

F Foto del día

CURSAN INFRACCIÓN A PLANTA DE VALLENAR POR EXTRACCIÓN DE HUIRO

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) informó ayer que en el marco de una fiscalización a una planta de procesamiento de algas pardas en Vallenar, detectaron el acopio de 220 kilos de huiro negro en estado seco y con evidencias de su extracción ilegal con la técnica del "barreteo". Los recursos fueron incautados y se cursó infracción a la planta.

